

Verba: *Anuario Galego de Filoloxía*, 50 (2023). ISSN-e: 2174-4017  
<https://doi.org/1015304/verba.50.8413>

Revista de Libros

**Josefa Martín García (ed.). 2022. *Cien años de formación de palabras en español. Homenaje a Alemany Bolufer*, Universidade da Coruña: Servizo de Publicacións, Anexos de *Revista de Lexicografía*, 44 [104 pp]. ISBN: 978-849749-828-9.**

Bárbara Marqueta Gracia<sup>1</sup> 

<sup>1</sup> Universidad de Zaragoza, España

Recibido: 19/04/2022; Aceptado: 21/04/2022



En octubre de 2020, acogí con entusiasmo la iniciativa del grupo de Teoría morfológica y morfología del español (MORFONET) de organizar unas jornadas dedicadas a José Alemany y Bolufer con motivo del centenario de la publicación, en 1920, del *Tratado de la formación de palabras en la lengua castellana. La derivación y la composición. Estudio de los sufijos y prefijos empleados en una y otra*. El libro que tengo en mis manos es indudablemente el colofón perfecto para este sincero acto de admiración y respeto hacía el autor del *Tratado*, puesto que, al poner de nuevo en circulación sus ideas a la luz de los avances de la disciplina en los últimos cien años, garantiza su pervivencia y estimula su relectura, o incluso su primera consulta por parte de los morfólogos más jóvenes.

Antes de comenzar propiamente con la reseña de los contenidos del volumen, es necesario destacar la labor de edición de Josefa Martín García, quien es también firmante de la presentación del libro: *El Tratado de formación de palabras cien años después*<sup>1</sup>. La organización del mismo no puede ser más acertada. Hay dos primeros capítulos que abordan los aspectos bio-bibliográficos relevantes de Alemany y Bolufer para su legado intelectual (*Don José Alemany y Bolufer, lexicógrafo y académico*, de Pedro Álvarez de Miranda) y para la repercusión de sus ideas en diferentes ámbitos filológicos (*Pervivencia de las ideas lingüísticas de José Alemany Bolufer: entre la tradición y la modernidad*, de Marisa Montero Curiel). Les sigue un capítulo que examina la perspectiva diacrónica de su obra (*Alemany Bolufer y la morfología diacrónica del español*, de Mar Campos Souto). Finaliza el volumen con dos que reflexionan sobre sus ideas desde el punto de vista sincrónico en los enfoques más influyentes para la teoría morfológica reciente, el Lexicalismo (*La formación de palabras en español desde una perspectiva lexicalista: el caso de la prefijación*, de Elena Felú Arquiola) y el Neoconstruccionismo (*El tratamiento de los verbos deverbales: de Alemany Bolufer a la Morfología Distribuida*, de Isabel Oltra-Massuet) —respetándose también su orden de aparición—.

A la hora de gestar un libro con las características de este, imagino que cabía asumir el riesgo de que se hubiera pecado de un exceso de anacronismo, intentándose ver en los contenidos del *Tratado* ideas o visiones de la lingüística que Alemany y Bolufer no podía concebir, como es lógico, por ser un autor con una formación de su tiempo<sup>2</sup>. Esto no sucede en ninguno de los capítulos del volumen, ya que todos los autores separan con claridad las ideas de Alemany y Bolufer de aquellas que se plantean en la tradición morfológica posterior, tratando con suma cautela las analogías que puedan establecerse.

En la "Presentación" (pp. 9-14), Martín García da la clave que justifica el interés hacia el *Tratado*: es el primer estudio de conjunto de la formación de palabras en español. Si se contempla este hito desde la perspectiva del peso considerable que la morfología léxica ha alcanzado en las recientes gramáticas generalistas, la *GDLE* (1999) y la *NGLE* (2009), podemos ubicar el *Tratado* casi en la línea de partida de un conocimiento, el morfológico, que no hará sino incrementarse a lo largo del siglo. Primero lo hará gracias al estudio descriptivo sincrónico e histórico cada vez más riguroso, que apuntala la contribución de la gramática tradicional (escasa) y la de los estudios decimonónicos de comparatistas y neogramáticos.

---

<sup>1</sup> Disponible para su consulta en Morforetem: <https://morforetem.files.wordpress.com/2022/04/indice-y-presentacion-de-los-articulos.pdf>

<sup>2</sup> Formación que algunos especialistas consideran ya teóricamente desfasada para entonces, como Álvarez-Pedrosa Núñez (1994: 66), para el cual Alemany y Bolufer "desconoce radicalmente las aportaciones de los neogramáticos". La misma observación sobre su falta de modernidad, aunque por motivos distintos (quizá debido a su mayor sintonía con los modelos teóricos más innovadores en su contexto, José Francisco Val Álvaro, *comentario personal*), es la que expresó el morfológico Félix Monge en una cita que se recoge en el volumen aquí reseñado hasta en dos ocasiones (Montero Curiel, p. 30; Campos Souto, p. 44).

Después, será determinante la aparición de los modelos teóricos contemporáneos como la lingüística generativa, que permitirán enriquecer como nunca antes el caudal de conocimiento disponible. La breve reseña de los capítulos incluidos en el volumen (pp. 12-14) nos permite encauzar la lectura en esta dirección.

En el capítulo de Álvarez de Miranda (*Don José Alemany y Bolufer, lexicógrafo y académico*, pp. 15-22) se apuntan algunos de los aspectos más importantes de la trayectoria vital y profesional de José Alemany y Bolufer. El factor decisivo es, indudablemente, su formación en varias lenguas clásicas (destacándose, por inusual, su conocimiento del sánscrito), que lo convierte, probablemente, en un hombre de referencia para la elaboración y revisión de trabajos lexicográficos en la Real Academia Española, en la que ingresa en 1909. Se destaca, asimismo, el hecho de que la elaboración del *Tratado* viene precedida de la de una gramática histórica publicada en 1902, que se vio ensombrecida, lógicamente, por la de su colega y amigo Ramón Menéndez Pidal. Finalmente, se pueden encontrar en este capítulo algunas emotivas referencias a la persona, que ayudan a comprender cómo se desarrolló la labor intelectual de un hombre de origen humilde, que pudo prosperar gracias al apoyo de personas particulares mejor situadas socialmente, pero que apreciaron a lo largo de su vida, fundamentalmente, su capacidad incansable de trabajo<sup>3</sup>.

Montero Curiel (*Pervivencia de las ideas lingüísticas de José Alemany Bolufer: entre la tradición y la modernidad*, pp. 23-40) aborda en su capítulo una evaluación informada de la pervivencia de la obra filológica de Alemany y Bolufer en sus diferentes facetas. En las primeras páginas (pp. 23-27), la autora ofrece diversas referencias que muestran que sus traducciones de obras en griego y sánscrito, su gramática póstuma de la lengua griega y su diccionario de la lengua española han suscitado el interés de la investigación más reciente. El grueso del capítulo (pp. 27-33) se dedica a la pervivencia del *Tratado*. No puedo estar más de acuerdo con las observaciones realizadas en la p. 28 acerca del valor actual de esta obra, que constituye, en palabras de la autora, "un corpus fabuloso para poder enfocar los estudios según criterios personales". En las siguientes páginas se destaca el *Tratado* como una referencia básica para el desarrollo posterior de estudios específicos de temas de morfología y se señala que en las "entradas" del *Tratado* se ofrecen informaciones útiles para el morfológico actual (sobre la alomorfia, la rivalidad entre sufijos, su significado, la productividad relativa de los mismos). Se finaliza el capítulo (pp. 34-38) con unas interesantes observaciones acerca del discurso de ingreso a la RAE de Alemany y Bolufer de 1909, en el que se plantean claramente, para posible sorpresa del lector, la tesis de la centralidad de la sintaxis, la supeditación de la morfología a la primera o el tratamiento sintáctico de las relaciones gramaticales en el interior de compuestos<sup>4</sup>. Aunque quizá pueda discutirse la conclusión de que el tratamiento sintáctico de la composición sea una idea novedosa en la época de Alemany y Bolufer, tiene

<sup>3</sup> El lector interesado podrá profundizar en estos aspectos biográficos consultando el trabajo de [Prieto García-Seco \(2019\)](#).

<sup>4</sup> De hecho, el tratamiento de los compuestos es notablemente diferente en el *Tratado* al abordaje alfabético-etimológico con el que se tratan los sufijos y los prefijos, por más que se incluyan estos últimos en la composición. El trabajo previo sobre compuestos de [Rivodó \(1878\)](#) en nada se parece al que hace Alemany y Bolufer, así que es posible que en su distintividad contribuyera, bien su conocimiento de las obras de los romanistas, bien su formación como sanscritista (porque, para quien estudia sánscrito clásico, es fácil que parezca evidente que los compuestos son estructuras sintácticas). Es posible que tuviera contacto, a través de Pedro Roca, con la primera gramática sánscrita de calidad, la de Juan Gelabert (1890). Este último, a su vez, fue discípulo de Francisco García Ayuso, primera persona en España que tuvo formación en Alemania como indoeuropeísta y sanscritista ([Rubio Orcilla 2020](#)). Estos referentes explicarían ciertos aspectos del discurso de ingreso de Alemany y Bolufer, que contiene pintorescas apreciaciones sobre el origen monogenético de las lenguas.

razón la autora cuando nos hace notar que situar el origen de la visión sintáctica de la palabra compleja en la gramática generativo-transformacional o en autores posteriores como Émile Benveniste es pasar por alto las ideas gramaticales del último tercio del s. XIX y la primera mitad del s. XX.

El capítulo dedicado al enfoque diacrónico de la morfología lo firma Campos Souto (*Alemany Bolufer y la morfología diacrónica del español*, pp. 43-61). Este se inicia con el pretexto de contra-argumentar la crítica de Félix Monge a la falta de preocupación histórica en el tratado. En primer lugar, se aportan algunas de las claves fundamentales para entender la configuración del *Tratado* (pp. 50-51), como el hecho de que este se soporte metódicamente en diccionarios de rimas —pues puede sorprender al lector que en las entradas de un sufijo aparezcan, debido a la mera coincidencia formal, palabras que luego se reconocen como no sufijadas o préstamos de otras lenguas— o la confianza en las etimologías del diccionario académico de 1914. Campos Souto considera que son aspectos reveladores de la orientación etimológica de la obra, entre otros, la distinción entre derivación vulgar, semierudita y erudita; la descripción de palabras coexistentes resultantes de los diferentes procesos mencionados, como *solitario/soltero* (p. 52); y la mención a la pérdida de los significados etimológicos de sufijos y bases, como en el caso de *caliente/\*caler* (p. 54). También localiza Alemany y Bolufer significados nuevos adquiridos por los sufijos en español, como el valor colectivo de *-amen* en *pelamen* (p. 57). Se destacan en una sección aparte (pp. 57-58) las interesantísimas observaciones del *Tratado* acerca del grado de vitalidad de prefijos y sufijos en diferentes etapas del castellano o de la sustitución de unos sufijos por otros, apuntando la idea, frecuente en las gramáticas históricas coetáneas, de que la productividad de unos procesos morfológicos puede influir en la pérdida de otros. También son deudoras de la tradición historicista las observaciones sobre el uso dialectal de los sufijos (p. 59). Como nota final, se menciona la aparición en la obra del concepto (manifiestamente diacrónico) de derivación retrógrada (regresiva) (*asqueroso>asco*).

Imaginemos ahora por un instante que el homenajeadado pudiera leer este volumen. En los capítulos previos, amén de sentirse muy orgulloso por el interés de los colegas venideros por sus trabajos, podría haber iniciado una reflexión sobre su propia obra, contemplada desde ojos ajenos. Con los dos capítulos que vienen a continuación, sin embargo, habría descubierto la posibilidad de encontrar en sus propios datos generalizaciones increíbles, restricciones que parecen evidentes pero en las que uno, simplemente, no se para a pensar.

Felú Arquiola, en el penúltimo capítulo (*La formación de palabras en español desde una perspectiva lexicalista: el caso de la prefijación*, pp. 62-86), nos adentra en el estudio de la morfología del español desde una perspectiva lexicalista. Uno de los grandes méritos del capítulo es que la claridad con la que se exponen las ideas hace pensar en la probabilidad de que incluso el propio Alemany, con su formación decimonónica, pudiera haberlo entendido, lo cual no resta su utilidad para el lector contemporáneo, quien indudablemente conoce la etiqueta "lexicalismo", pero está desarrollando su investigación en alguno de los modelos teóricos derivados de este, con herramientas teóricas específicas. El capítulo le facilitará conocer el contexto de surgimiento de la teoría y en qué medida los trabajos de referencia han contribuido a mejorar el conocimiento de la morfología del español —porque es evidente que también en el seno de las teorías lingüísticas se gesta, con el paso del tiempo, un canon de clásicos, y la autora menciona muchos de ellos—. En las primeras páginas (pp. 66-74) se ilustran aquellas propiedades de las palabras complejas que conducen a plantear su formación en un componente generativo diferenciado del que da lugar a los sintagmas, o mediante reglas distintas. La autora expone la diferente concepción de las reglas de formación de palabras en los modelos paradigmáticos y morfemáticos. La clave de la contribución de los

estudios lexicalistas, que puede encontrarse en la p.70, es la puesta en marcha de una mirada rigurosa y sistemática sobre lo que antes se percibía como irregular (el léxico), una mirada que busca generalizaciones en las palabras y tiene en cuenta los límites y restricciones de su combinatoria —la misma mirada con la que se venía estudiando la sintaxis oracional, pero volcada a las unidades léxicas—<sup>5</sup>. En la siguiente parte del trabajo (pp. 75-83) el lector podrá establecer una interesante comparativa entre las observaciones que hace Alemany y Bolufer sobre los prefijos *co-* y *re-* y los trabajos de Felú Arquiola (2003a, 2003b) y Martín García (1998). Sobre *co-*, se observa que el tratamiento lexicalista permite refinar las observaciones morfofonológicas y semánticas —basadas en la combinatoria categorial— al tenerse en cuenta la incidencia argumental del prefijo sobre los distintos tipos de bases (pp. 81-82). En el caso de *re-*, es digno de mención el intento de Alemany y Bolufer de identificar los valores diferenciados del prefijo en combinación con diferentes bases verbales, aspecto que, sin embargo, solo encuentra una fiable sistematización cuando se tienen en cuenta las propiedades argumentales-aspectuales de los verbos, como en el trabajo de Martín García.

Cierra el volumen el capítulo firmado por Oltra-Massuet (*El tratamiento de los verbos deverbales: de Alemany Bolufer a la Morfología Distribuida*, pp. 87-103) dedicado al tratamiento de los verbos deverbales (*bailotear*, *olisquear*) desde la perspectiva de la Morfología Distribuida. Se trata, también, de un trabajo de accesible lectura y que tengo la impresión de que habría gustado mucho a Alemany y Bolufer, porque, en mi lectura del *Tratado*, he creído notar cierta predilección hacia la derivación apreciativa (las entradas son numerosas y extensas), y un indudable gusto por segmentar las palabras *all the way down*: el *Tratado* tiene una sección amplísima dedicada a la derivación verbal "mediata", en la que se pueden encontrar analizados, entre muchos otros, los verbos *despatarrar*, *chisporrotear* o *temblequear*. En la introducción (pp. 87-88) plantea ya Oltra-Massuet una de las generalizaciones importantes sobre los elementos morfológicos que intervienen en la derivación deverbal de verbos: coinciden con los sufijos apreciativos y, al poder combinarse con diferentes tipos de bases, no las seleccionan categorialmente como sí lo hacen típicamente los sufijos derivativos, así que podría concluirse que se combinan con raíces acategoriales, una clave de la concepción del léxico del modelo teórico en cuestión. De la revisión de cómo aborda Alemany y Bolufer la descripción de estos elementos (pp. 89-92), la autora hace notar que este ya percibe la relación entre derivados verbales mediatos y la derivación nominal con sufijos apreciativos, aunque no son sistemáticos en el *Tratado* ni su segmentación morfológica ni el reconocimiento de los matices semánticos. En la segunda parte del trabajo (pp. 92-100), se ilustra por qué una teoría como la Morfología Distribuida tiene el potencial de explicar la transcategorialidad de la derivación apreciativa —sin renunciar por ello a dar cuenta de su carácter más productivo en el ámbito nominal—, así como de su análisis estructural. El primer aspecto se ejemplifica con la referencia al trabajo de Fábregas (2017), autor que defiende que los morfemas apreciativos son operadores de cantidad/grado que modifican las bases con las que se combinan de manera que estas denoten una realización "no prototípica" del concepto de la base en función de diferentes matices (aumentativos, despectivos, intensivos) —los que hacen diferir *lista* de *listilla* o *apretar* de *apretujar*—. Dichos modificadores tienen propiedades regulares independientemente de su incidencia sobre el ámbito nominal o verbal (seleccionan las marcas de clase/conjugación no marcadas, se combinan recursivamente y

<sup>5</sup> Paradójicamente, será imposible entender los avances de la sintaxis posterior sin el refinamiento de la subcategorización léxica, y sin ella, todo nuestro conocimiento mejorado de las clases de palabras y de la estructura argumental y eventual de los predicados, que heredarán los modelos neoconstruccionistas pese a su confrontación con las tesis del lexicalismo.

disponen de múltiples variantes formales que se combinan libremente con la misma base). En lo que respecta a la posible falta de productividad en el dominio deverbal, Oltra-Massuet apunta hacia ciertas restricciones aspectuales de combinatoria. Finalmente, se muestran dos análisis sintácticos de la afijación apreciativa (pp. 97-100), los de Fábregas (2006) y Fábregas (2017). En el primero se busca explicar las características aspectuales de los verbos deverbales, y el segundo se centra en explicar el carácter recursivo de los afijos, su naturaleza transcategorial y su posición infijal entre la raíz y la marca de palabra/vocal temática.

Tras esta breve síntesis de los contenidos del volumen, recomiendo vivamente al lector interesado en la morfología que se aventure en la lectura de *Cien años de formación de palabras en español. Homenaje a Alemany Bolufer*, puesto que los trabajos ofrecen una excelente panorámica de los estudios morfológicos desde la perspectiva de una obra a fecha de hoy ya centenaria, el *Tratado*, que, pese a lo que uno pueda pensar, no ha envejecido especialmente mal. Quizá ello se debe a que, como indicaba Félix Monge, ya nació siendo viejo, y es su didactismo y su falta de sistematización teórica, es decir, sus posibles carencias, las que pueden ser su extraña virtud en el contexto actual, donde los modelos teóricos están en constante reformulación y la búsqueda del santo grial de la explicación óptima roba en no pocas ocasiones el protagonismo a los datos, que son más reacios al cambio. Y el tratado de Alemany y Bolufer los ofrece a raudales, de una manera densa, sí, y con unos análisis rudimentarios, pero quizá por ello más fácilmente accesibles a aquellos que quieren consultar una obra morfológica con el interés particular de un sufijo o prefijo concreto.

Antes de concluir, he de decir que únicamente he echado en falta que alguno de los autores tratara de contradecir la acusación de "total falta de sistematicidad" del tratado de la cita de Félix Monge, porque las entradas sí poseen, en cierta manera, una sistematicidad interna que se basa en la presencia recurrente de ciertos tipos de informaciones dispuestas en el mismo orden de aparición, amén de las estrictamente etimológicas. Entre las que resultan más interesantes, cabe destacar la ejemplificación de sufijos en competencia o lo que él denomina sinónimos o equivalentes (por ejemplo, en la entrada dedicada al sufijo *-eza* [Alemany y Bolufer 1920: 68-69]), la atención aparte que presta en todas las entradas a las combinaciones de sufijos con otros sufijos, pues ya se hacen observaciones como que muchos derivados en *-eria* no tienen base en *-ero* (Alemany y Bolufer 1920: 72) o que decir *colmillito* evidencia que el primer *-illo* ya no es un sufijo diminutivo (1920: 80). Algunas observaciones particulares son de extraña modernidad (nota, en la página 116, el cambio de género que se produce en *barra* > *barrote* y, en la página 140, el cambio de estructura argumental que media entre *huir* y *ahuyentar*). En el caso de las 60 páginas dedicadas a los compuestos, y pese a las atinadas observaciones de Montero Curiel, bien podría haberse dedicado un capítulo aparte a trazar la continuidad entre los contenidos del *Tratado* y los estudios de composición posteriores, empezando por la identificación de compuestos en los que "Sólo se omite la expresión de la relación sintáctica, relación que es menester suplir para comprender el significado (1920: 154)", definición que conecta con las propuestas transformacionales. La continuidad de la obra de Alemany se observa, también, en la nómina de ejemplos pintorescos que ilustran algunos tipos de composición en el *Tratado* (*manicuro, cañamiel, pejesapo, tontivano, gallocresta, salpresar, machihembrar, cerapez, ajoqueso, zapapico, aguaducho, cabrahigo...*), que pueden encontrarse en las monografías más relevantes de la composición española posteriores, o la descripción del compuesto VN (*sacacorchos*) ya como formado por un tema verbal de tercera persona de singular con complemento mayoritariamente en plural (p. 169). Finalmente, aunque se tiende a citar a Rafael Lapesa como aquel que plantea el paralelismo entre los compuestos del tipo

*cariancho* con acusativos de relación, esta idea está ya en el tratado (1920: 166), si bien no puedo juzgar si es una observación original suya o está tomada de alguna obra previa.

En definitiva, que un libro se haga corto no es sino sintomático de lo agradable que es su lectura, por lo que hago llegar mi enhorabuena a todos los que han hecho posible la gestación de este magnífico homenaje a José Alemany y Bolufer.

## Bibliografía

- ALEMANY Y BOLUFER, José. 1920. *Tratado de la formación de palabras en la lengua castellana. La derivación y la composición. Estudio de los sufijos y prefijos empleados en una y otra*, Madrid: Librería general de Victoriano Suárez.
- ÁLVAREZ-PEDROSA NÚÑEZ, Juan Antonio. 1994. La lingüística indoeuropea en España hasta 1930. *Revista Española de Lingüística* 24(1), 49-67.
- FÁBREGAS, Antonio. 2006. Infixes: right in the middle. *SKASE Journal of theoretical linguistics* 3(3), 12-30.
- FÁBREGAS, Antonio. 2017. ¿Son algunos interfijos morfemas apreciativos? *Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante* 31, 135-150. <https://doi.org/10.14198/ELUA2017.31.07>.
- FELÍU ARQUIOLA, Elena. 2003a. *Morfología derivativa y semántica léxica: la prefijación de auto-, co- e inter-*, Madrid: Ediciones UAM.
- FELÍU ARQUIOLA, Elena. 2003b. Morphology, argument structure, and lexical semantics: the case of Spanish *auto-* and *co-* prefixation to verbal bases. *Linguistics* 41(3), 495-513. <https://doi.org/10.1515/ling.2003.017>.
- GDLE = BOSQUE, Ignacio; DEMONTE Violeta (Coords.). 1999. *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa-Calpe.
- MARTÍN GARCÍA, Josefa. 1998. *La morfología Léxico-Conceptual: las palabras derivadas con re-*, Madrid: Ediciones UAM.
- NGLE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA; ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA. 2009. *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa.
- PRIETO GARCÍA-SECO, David. 2019. José Alemany y Bolufer: trayectoria filológica e hitos fundamentales. En Josep L. Aparici Gayon (ed. y coord.), *XIII Jornades d'Estudis de Cullera*. Cullera, 24, 25 i 26 de novembre de 2017, Cullera, Ayuntamiento de Cullera, pp. 47-95. Disponible en: <https://morforetem.wordpress.com/2020/02/14/jose-alemany-y-bolufer-trayectoria-filologica-e-hitos-fundamentales/>.
- RIVODÓ, Baldomero. 1878. *Tratado de los compuestos castellanos* (Vol. 1), París: Librería universal española de A. Roger y F. Chernoviz.
- RUBIO ORECILLA, Francisco Javier. 2020. La traducción del sánscrito al español en el s. XX. *Portal de Historia de la Traducción en España*. Disponible en: <http://phite.upf.edu/hte/siglo-xx-xxi/rubio-orecilla/>.